

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEDEÑO MARTINEZ PLANIFICACION Y ESTUDIOS TECNICOS CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el 26 de Marzo del dos mil catorce, en Ciudadela Urdesa calle Victor Emilio Estrada #1202 y laureles siendo las nueve horas treinta minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **COMPAÑÍA CEDEÑO MARTINEZ PLANIFICACION Y ESTUDIOS TECNICOS CIA.LTDA** con la asistencia de los socios: **ANDRES FERNANDO CEDEÑO OVIEDO**, propietario de 399 participaciones de 1.00 de dólar cada una; **PEÑA MURILLO ELVI CECIBEL** propietario de 1 participación de 1.00 de dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía. Los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2.013.

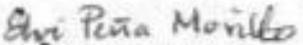
Actúa como Presidente de ésta Junta **PEÑA MURILLO ELVI CECIBEL** y como Secretaria Ad-Hoc **JOHANNA VITERI GOMEZ**. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2013.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-


ANDRES FERNANDO CEDEÑO OVIEDO


PEÑA MURILLO ELVI CECIBEL